

## TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL

### Este profesional será capaz de:

Realizar las operaciones de inspección necesarias para identificar, controlar, evaluar y, en su caso, corregir los factores de riesgo ambiental para la salud, desarrollando programas de educación y promoción de la salud de las personas en su interacción con el medio ambiente. Su ámbito de actuación se desarrolla en el sector industrial y en la Administración (nacional, autonómica y local), dentro del área de la salud medioambiental, realizando tareas de vigilancia y control de riesgos del ambiente para la salud: aguas de consumo humano, aguas de baño (ríos, mar, embalses), aguas residuales, contaminación atmosférica, vibraciones, productos químicos, ambientes interiores y vigilancia y control de calidad en plantas envasadoras de agua.

---

### Plan de estudios:

- Organización y gestión de la unidad de salud ambiental
- Aguas de uso y consumo
- Contaminación atmosférica, ruidos y radiaciones
- Productos químicos y vectores de interés en salud pública
- Residuos sólidos y medio construido
- Control y vigilancia de la contaminación de alimentos
- Educación sanitaria y promoción de la salud
- Formación y orientación laboral
- Módulo de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.) que se realiza en colaboración con empresas

---

### Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

---

### Acceso:

- Título de Bachiller determinado en la LOE.
- Título de Bachiller establecido en la LOGSE.
- Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria o el preuniversitario.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Poseer el Título de Técnico de grado medio y haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado superior
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

### Acceso mediante prueba:

- Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan, al menos, 19 años, o los cumplan en el año de celebración de la prueba.
  - Quienes acrediten el Título de Técnico y tengan, al menos, 18 años, o los cumplan en el año de celebración de la prueba, siempre que el ciclo de grado medio superado pertenezca a una de las Familias Profesionales incluidas en la opción de la prueba por la que se presentan.
-

## TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL

### Acceso con este Título a otros estudios superiores:

- A todas las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- Tendrán acceso preferente a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado comprendidas en las Ramas de conocimiento correspondientes a:
  - Ciencias
  - Ciencias de la Salud

### Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título: R.D. 540/1995 (B.O.E. 10/06/95).

Currículo de la Comunidad de Madrid: R.D. 552/1995 (B.O.E. 10/06/95).

### Otros Títulos relacionados implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnicos en Emergencias Sanitarias
- Técnico en Farmacia y Parafarmacia
- Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
- Técnico Superior en Audiología Protésica
- Técnico Superior en Prótesis Dentales
- Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología
- Técnico Superior en Dietética
- Técnico Superior en Documentación Sanitaria
- Técnico Superior en Higiene Bucodental
- Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico
- Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico
- Técnico Superior en Radioterapia